



# NOGALES

NOGALES SONORA 2021-2024

Acta levantada con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, relativa a la Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2024, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

\_\_\_ En la Ciudad de Nogales, Sonora, México, siendo las 12:00 horas del día Veintiséis de Febrero de Dos Mil Veinticuatro, fecha y hora fija para reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; se reunieron en la Sala de Juntas de Sindicatura Municipal, ubicada en Avenida Álvaro Obregón No. 472, Colonia Fundo Legal, de esta Ciudad de Nogales, Sonora, para celebrar la presente reunión Extraordinaria, el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité; Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo, Secretario Técnico; Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal; Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera, Tesorera Municipal; L.C.P. Berha Alicia Valdenegro Márquez, Jefe del Departamento de programación y presupuesto, adscrito a Tesorería Municipal; Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; Lic. Claudia Yanin Peralta Guerra, Asesor Jurídico adscrito a Sindicatura Municipal y C. Jesús Ortiz García, Coordinador Administrativo de Oficialía Mayor (Encargado del Área de Compras), todos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; Encontrándose como invitados el Lic. Juan Manuel Ruiz Hernández, Director General de Asuntos Jurídicos (asesor del comité); Lic. Blanca Celina García Porchas, Coordinadora de Licitaciones y Lic. Christian Alexis Bustamante, Asesor Jurídico. Las personas antes mencionadas, comparecen a acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, relativa a la Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2024, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, con recursos municipales; Junta que habrá de tener desarrollo en base al siguiente:-----

## Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y apertura de la sesión, verificación del quórum para celebrarse la reunión y Votación del Orden del día por los integrantes del comité.
- 2.- Acto de entrega de sobres por parte de los licitantes relativa a la Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2024, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada
- 3.- Acto de apertura de sobres marcados con la letra "a" (documentación legal y administrativa), mención de sus contenidos y pronunciamiento, en su caso, de omisión de requisitos.
- 4.- Acto de apertura de sobres marcados con la letra "b" (propuesta técnica), mención de sus contenidos, pronunciamiento, en su caso, de omisión de requisitos.
- 5.- Acto de apertura de sobres marcados con la letra "c" (propuesta económica), mención de sus contenidos, lectura de la propuesta y, por último, pronunciamiento, en su caso, de omisión de requisitos.
- 6.- Levantamiento tanto de constancia de propuestas aceptadas en lo relativo a sus importes así como de las posturas que hubiesen sido desechadas y las causas que lo motivaron.
- 7.- Clausura de la junta.

\_\_\_ Dando inicio al **primer punto** del orden del día, el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité, procede a agradecer la asistencia a la presente reunión, y asimismo el secretario técnico procede a tomar lista de asistencia y agrega al apéndice el documento que contiene las firmas de presentes, verificándose con ello la existencia de quórum para celebrarse la reunión, conforme al orden del día el cual es aprobado por unanimidad por los integrantes del comité y declara el Presidente del Comité, la apertura de esta sesión, haciendo del conocimiento de los mismos que este acto será presidido por el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité de Adquisiciones,



Arrendamientos y Servicios, siendo el comité quien estará facultado para aceptar o desechar cualquier proposición de las que hubieren presentado, en los términos establecidos en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Nogales, Sonora. -----

\_\_\_ La puerta del recinto antes señalado fue cerrada ante el Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental a las 12:00 horas en cumplimiento a las bases de licitación correspondientes y se hace constar que este acto se inicia en la fecha, lugar y hora señalada, no habiendo permitido la entrada a persona alguna una vez iniciado el acto. -----

\_\_\_ Continuando con la reunión, se hace constar que para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, se eligió el procedimiento de Licitación Pública Nacional, en los términos establecidos en el artículo 225 Fracción I de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículo 25 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora y que con fecha doce de Febrero del presente año, se publicó en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Sonora, el Expreso y en la tabla de avisos de este H. Ayuntamiento, la convocatoria del Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2024, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada. Asimismo se publicó la convocatoria y las bases en la página de CompraNet-Sonora <http://compranet.sonora.gob.mx/> y en la página de internet <http://transparencia.nogalessonora.gob.mx/licitaciones>.

\_\_\_ Prosiguiendo con la reunión y pasando al punto dos del orden del día, el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité, manifiesta que no se registró ningún licitante en Oficialía Mayor, ubicado en Palacio Municipal, sito en avenida Álvaro Obregón 339, colonia Fundo Legal de esta ciudad de Nogales, Sonora, a partir de la fecha de publicación y hasta las 12:00 horas del día 21 de Febrero de 2024, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas, conforme a lo establecido en las bases de licitación y convocatoria respectiva. Únicamente manifestaron su interés en la pagina de compranet: Luisana Teran Mendoza, Julb Construcciones S.A. DE C.V., Luiqui Distribuciones y Construcciones y Mantenimiento Oman. S.A. DE C.V., sin culminar su registro en oficialía mayor, previo pago de bases.

\_\_\_ Haciendo constar el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité en este acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, relativa a la Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2024, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, que no se encuentra presente ningún licitante, y no se registró cuando menos un licitante al procedimiento, y ni al acto de presentación y apertura de propuestas y no se presentó proposiciones en el procedimiento.

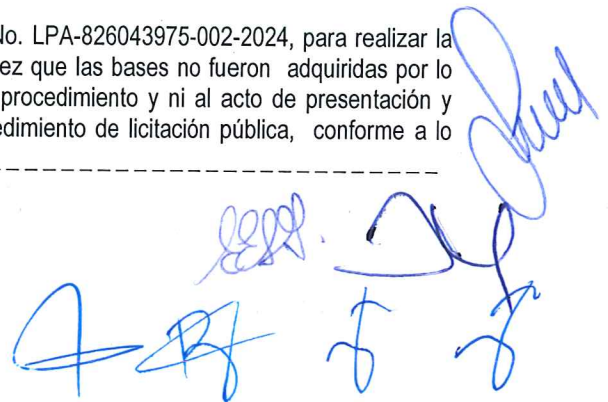
Por lo que conforme al Artículo 61 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, y a lo establecido en el punto 12 de las bases del procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2024, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, se establece que se podrá declarar desierto el procedimiento en los siguientes casos:

- a) Si las bases no son adquiridas por lo menos por un proveedor.
- b) Si no se registra cuando menos un licitante al acto de presentación y apertura de propuestas.
- c) Si al analizar las ofertas, no se encuentra cuando menos una que cumpla con todos los requisitos establecidos en las bases de la licitación, o sus precios no fueran aceptables.

\_\_\_ A continuación el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité, solicita que este punto sea sometido a votación, conforme a la información analizada en la reunión. -----

\_\_\_ Por unanimidad de votos el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, acordó: -----

1.- Se acuerda declarar desierto el procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2024, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, toda vez que las bases no fueron adquiridas por lo menos por un proveedor, no se registró cuando menos un licitante al procedimiento y ni al acto de presentación y apertura de propuestas, y no se presentó proposiciones en este procedimiento de licitación pública, conforme a lo asentado en la presente acta. -----



\_\_\_ A continuación el **Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas**, Presidente del Comité, solicita a los presentes que si tienen alguna manifestación que realizar, que lo hagan en este momento. \_\_\_\_\_

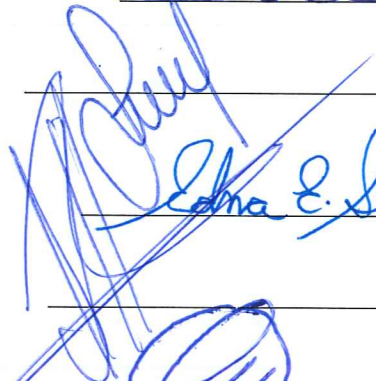
\_\_\_ No habiendo manifestación por parte de los integrantes del comité, procede el **Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas**, Presidente del Comité, conforme al punto número siete del orden del día, a declarar clausurado este acto a las 12:17 horas del día Veintiséis de Febrero de Dos Mil Veinticuatro. \_\_\_\_\_

Integrantes del Comité

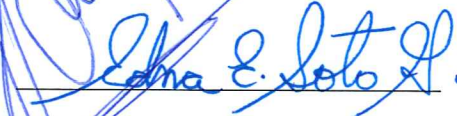
Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas,  
Presidente del Comité



Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo,  
Secretario Técnico



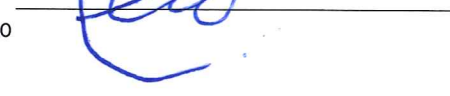
Mtra. Edna Elinora Soto Gracia,  
Síndico Municipal



Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera,  
Tesorera Municipal



L.C.P. Berha Alicia Valdenegro Márquez,  
Jefe del Departamento de programación y presupuesto



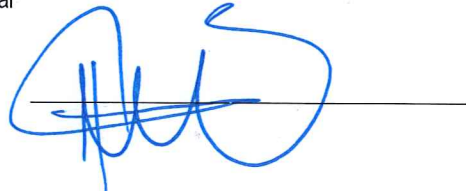
Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela  
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental



Lic. Claudia Yanin Peralta Guerra,  
Asesor Jurídico adscrito a Sindicatura Municipal



C. Jesús Ortiz García  
Coordinador Administrativo de Oficialía Mayor  
(Encargado del Área de Compras)

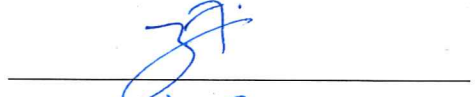


Invitados

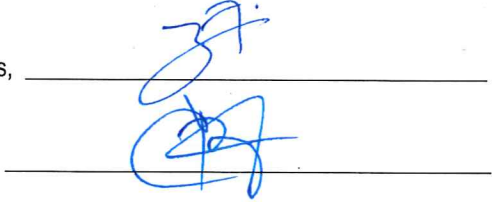
Lic. Juan Manuel Ruiz Hernández,  
Director General de Asuntos Jurídicos  
(asesor del comité)



Lic. Blanca Celina García Porchas,  
Coordinadora de Licitaciones



Lic. Christian Alexis Bustamante  
Asesor Jurídico



Acta levantada con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, relativa a la Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2024, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

